

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, 10  
meses, 7,50 ptas. Extranjero, ídem, 15  
nsetas. América, ídem, 11 ptas.

Año LV - Número 29.382 Jueves 19 de Julio de 1934 DOS EDICIONES DIARIAS Teléfonos: Redacción, 2-7-2-5 Administración 2-6-4-1 DIEZ CENTIMOS Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

## EN EL PLEITO CATALÁN

### LA FORMULA DE LA ABSTENCION

El Gobierno ha roto ya con el régimen de silencio que estableció como tratamiento adecuado para resolver satisfactoriamente el pleito catalán. Y de oficio indicó al presidente de la Generalidad, que es a la vez representante del Estado en la región autónoma, la conveniencia de abstenerse de aplicar la ley de Cultivos hasta que se abran cauces legales que armonicen la autonomía regional con la soberanía de la nación.

Con esta fórmula cubrimos la abstención como recurso supremo en los conflictos entre poderes. El llamado a recibirlos, es natural que vea; porque la razón está proporcionalmente repartida entre los poderes en pugna. Uno y otro favores a soberanía. El Poder central, porque en él está vinculada la soberanía de la nación. El Poder regional, porque en él a su vez está encarnada la autonomía, que no es otra cosa sino la misma soberanía en asuntos de su competencia.

En régimen republicano todos somos soberanos. Lo es el individuo en la esfera de su ciudadanía. El Municipio en aquello que afecta directamente a la municipalidad, en cuanto no trascienda de su término jurisdiccional. La provincia, como expresión de la mancomunidad de los Ayuntamientos que la forman la región, como estado de segundo grado que integra el más propiamente dicho: el Estado nacional.

El pleito está en la demarcación jurisdiccional. ¿De quién es la competencia en cada caso? Salta a la vista que para legislar sobre «cultivos» la competencia es exclusiva del Parlamento catalán. En el resto de España no hay «cultivos». Como sólo en Valencia hay Tribunal de los Aguas.

Esto ha quedado perfectamente esclarecido. Ni los más enemigos de la Generalidad catalana se han atrevido a discutirlo.

Es igualmente cierto que la ley de Riegos «gracia» a la ley de los Irrigaciones—establece en su base 22 que dicha ley será aplicada «en todo el territorio nacional».

Los que redactaron esa base, los que la discutieron y votaron en el Parlamento, no se acordaron de Cataluña; ni de su Estatuto, que la faculta para legislar en materia civil.

Y de aquí el conflicto. D. h. ha abogado de recurrir el G. berno de Madrid, se habrían evitado las «fricciones» del señor Samper con el señor Companya.

Debido a haberse en el primer momento lo que se ha hecho ahora: confiar a las empujadas y empujadas el mejor «juicio» de la legislación nacional con la regional. Y de haberse reconocido que al redactar la base 22 de la R. forma «gracia» debió hacerse la excepción de la región autónoma, como se hace siempre en casos así, el conflicto hubiera quedado reducido a una simple aclaración de aquella base.

Y nadie podría vez en ello eludición del Estado; porque fué el Estado el que dio la autonomía a Cataluña; y mantener esa autonomía no puede ser una clasificación; lo sería negarla, después de haberla concedido; porque a la vista está la presión que se hace para que la República arroje la autonomía catalana...

Con la fórmula de la abstención, no padecemos la soberanía nacional; ni la regional. Ni hay clasificación para ninguno de los poderes en pugna.

Queda mal—¿qué duda cabe?—el señor Cambó, que se ha habido prometido más fáciles. Y no quedan bien los monárquicos de Renovación, que inducen a mandar un ejército de ocupación al otro lado del Ebro. Y no estarán muy satisfechos los populistas indisciplinados

## RETABILLO

Cosas verdades... El tierno colega de la piadosa zona de allá enfrente venía ayer hecho un portento de originalidad. ¡Qué geniales, qué maravillosamente geniales son estos periodistas de menos de 30 años! Siempre usando moldes nuevos, temas desconocidos, planes rigurosamente ideados. Por ejemplo, ayer, haciendo gala de esta originalidad singular, nos descubría un nevísimo cuanto jamás leído en sus bondadosas columnas: el de los diputados socialistas por Granada. ¡Y con qué prosa más dedicadamente adornada el tema de virginidad garantizada! Dista el colega: «Después de una ausencia que se ha prolongado tanto tiempo como hace que el período electoral se dio por terminado, hoy reaparece en Granada sus tres diputados socialistas. Nadie se acordaba en nuestra provincia de ellos.» «Como se carga el colega de razón para «grimir» sus argumentos favoritos! Es verdad. Nadie, absolutamente nadie, se acordaba de ellos. Los granadinos, todos los días, se levantaban pensando en el nombre del señor Jiménez Molinero y se acordaban pronunciando el del señor Montes Díez en una oración dulce y beatífica. Y que decir del señor Cazorla? ¿Quién no padecía en Granada la obsesión halagadora del señor Cazorla Romero? Es verdad. Nadie se acordaba de

## PORQUE BEBIO AGUA DE UN BOTE

### Se acometen unos mineros, resultando varios heridos y un muerto

León 18.—Los mineros Amadeo Ferrández y Pedro Castro rieron en Matanzas porque uno de ellos llevó a la mina un bote de agua para beber, y Pedro usó de él sin decir nada a su dueño.

A la salida se insultaron y agredieron. Pedro la emprendió a palos con Amadeo, dejándole tendido en tierra. También resultó herido en la cabeza otro compañero que intervino para separarlos.

Un hermano de Amadeo llamado Daniel, al verlo tendido en el suelo, corrió a su casa y cogió una pistola, saliendo al encuentro del agresor, matándolo a tiros.

Pedro sufrió una herida grave en la cabeza, de siete centímetros de extensión. Daniel se dio a la fuga y lo busca la Guardia civil.

## DEL MÉXICO PRE-CORTESIANO

### VESTIGIOS DE LAS CIVILIZACIONES MIXTECO-ZAPOTECAS

#### Las admirables ruinas de Mitla

En la muy interesante «Historia Antigua» que escribió a mediados del siglo XVIII el erudito mexicano Melián Veytia, al referirse a los indígenas Zapotecos del Estado de Oaxaca, pretende que aquella raza pacífica, hospitalaria y de civilización muy elevada, se estableció en el Valle de Oaxaca durante el siglo anterior a la Era Cristiana.

No es posible asegurar que Veytia tenga razón ni se sabe qué especiales motivos le hicieron aceptar precisamente el siglo I antes de J. C. Lo cierto es que la tradición Zapoteca alcanza tiempos remotísimos y que las admirables ruinas de Mitla y de Monte Albán son de una tal antigüedad, que resulta muy extraño, con los pocos datos que actualmente poseen, señalarles una época determinada.

La civilización Zapoteca llevaba ya algunos siglos de esplendor en Oaxaca, cuando sucedió en regiones situadas al norte de la actual ciudad de México la destrucción de la legendaria Tula, reciente ciudad tolteca, que algunos sabios americanos mexicanos demuestran deben tratarse en realidad de la monumental Teotihuacán. Muchos elementos toltecos, al abandonar su región y descender hacia el sur del país, encontraron en las costas «mixtecas del Pacífico» al pueblo Zapoteca, con el cual realizaron una íntima fusión, naciendo desde entonces una nueva concepción artística y una nueva cultura que hoy se conoce con el nombre de Mixteco-Zapoteca.

Las ruinas de Mitla son las más famosas que quedan del pueblo Zapoteca y consideradas por los arqueólogos americanos como una de las más bellas de todo el continente americano. Mitla, que es palabra de origen zapoteca y traducción del vocablo zapoteca «Lycobas», significa «Luz» o Centro de dragones. Los Palacios de Mitla fueron construidos sobre una gruta natural y dedicados a «apuro» para el Sumo Pontífice y sus ministros, a cementerio para los reyes y sus esposas, a sepulcro honoroso para los guerreros y, especialmente, a Templo para la máxima divinidad Zapoteca, Ahí existía el Templo «Pitao», ser incorporado, increado, infinito, creador del universo y eterno. A él estaban subordinados los demás dioses epifítas, tales como los genios de la lluvia, la abundancia, los terremotos, los sucesos inesperados, la caza y la pesca. Este espíritu era una entidad bienhechora y tenía poder de hacer menos duros las misiones de los hombres. «Pitao», «almá del universo», daba sus oráculos en el Templo que se levantaba en Mitla. Es sumamente curioso no notar lo elevado de la concepción objetiva relativa a la divinidad Zapoteca y muy interesante también la particularidad de que el Oráculo de Mitla se manifestaba en una lengua de caracteres simbólicos y no en la del Templo Apolónico de Delos, construido también en los cerros de una gruta natural en la faja de la Pausania.

La vida del Supremo sacerdote y de sus ministros era realmente un ejemplo de Abstinencia y castidad. Su vida, dedicación a bien y al prójimo, tributo de luz al pueblo con sus consejos y con aquellos «beneficios» por medio del Oráculo. Ellos, a través de sus templos se comunicaban con el mundo inmortal, y el excepcionalmente, se llegó al «beneficio» humano, fué debido a la influencia de la raza de los «mixtecos».

Las ruinas se reducen a cuatro palacios y a dos pirámides. Uno de los vestigios peculíes de los pueblos que las columnas monolíticas de granito, algunas de las que se encuentran todavía en pie. Miden unos 80 centímetros de diámetro por más de 4 metros de alto. No poseen ni

## LA MODA PRACTICA

En la moda práctica se ven las mujeres...

## LA INDUSTRIA DEL ACEITE

Lucena votó a radicales y Acción Popular y ven con dolor que nada hacen por sus intereses

Lucena 18.—Se ha cursado al presidente del Gobierno y al ministro de Agricultura el siguiente telegrama: «El nombre comunal labrador, compuesto más tres mil propietarios, urge a V. E. suspender importaciones de aceite semilla, represen tan total ruina esta región, especialmente en Lucena. En su lugar, encarezco V. E. necesidad imperiosa de adoptar medidas revolucionarias de aceite, cuya depreciación actual tiene en situación miserable a propietarios y obreros de esta comarca. Firma el presidente, Juan Ruiz de Castro, J. R.»

La impresión en la ciudad, que dio sus votos a radicales y a Acción Popular con la esperanza de que defenderían el aceite de oliva, es dolorosa y la deprecación grande.

## LA HUELGA DE SAN FRANCISCO

San Francisco 18.—Muchos han votado en favor de arbitraje sobre los puntos generales productores de la huelga general. Esto parece indicar que los elementos conservadores han prevalecido y que la huelga termina.

## Lo de los Mercados

### Una nota de la Alcaldía sobre el conflicto de los minoristas

La huelga de minoristas de los mercados continuó ayer, desarrollándose normalmente como en anteriores días.

El alcalde, al hablar con los representantes municipales al mediodía, les dijo que iba a visitar al gobernador para hablar sobre el conflicto de los minoristas, y que por la noche les facilitaría una nota.

Ha aquí la nota que el alcalde facilitó anoche a los periodistas: «Acabo de recibir a una comisión de vendedores minoristas del mercado, los cuales me han visitado para ver de buscar una fórmula de arreglo, que pusiera fin a la situación creada.

Les he hecho ver que no hay más solución que aplicar el Reglamento aprobado por el Ayuntamiento, y que una vez que se reintegren a sus operaciones, dentro de este reglamento, pueden formular aquellas peticiones que estimen pertinentes, en la seguridad de que serán estudiadas con todo celo, y al impere desde el punto de vista del interés general.

Me he permitido hacerles un llamamiento a que depongan su actitud, que no me obliga a hacer uso de las facultades que concede la legislación vigente, pues a ello me de tiene la condición humildísima de la mayoría, y que no abusen precisamente de esta situación, pues la experiencia ha demostrado lo innecesario de su intervención.

Ahora bien, si lo que se pretende no es solucionar o remediar algo que afecte a sus intereses como tales vendedores, sino que éstos nos tomados como señuelo o pretexto, antes de actuar quiero tener hartura de razón y de paciencia, pero cuando llego a darse el caso de que puedan desaparecer como tales vendedores, sean a sus diligencias a quienes les pidan cuentas, y quedar me a mí la convicción fatídica de haber agotado todo recurso o medio no en pugna con la dignidad y respeto a la Corporación municipal».

## El maestro de Fernando de los Ríos y José Ortega y Gasset

Córdoba 18.—Há fallecido don José del Río Labandera, maestro nacional jubilado que enseñó los primeros letras a don Fernando de los Ríos y a don José Ortega y Gasset.

## EL CONFLICTO CATALÁN

### La Generalidad propone al Gobierno central que entienda en el asunto de la ley de Cultivos el Tribunal de Casación de Cataluña

Con esta misión sale el señor Sbert para Madrid

Barcelona 18.—A título de información recogemos la noticia relativa al acuerdo del Gobierno de la Generalidad en contestación a la comunicación que ha enviado el señor Companya al presidente del Gobierno central.

Perce que esta contestación se ha formulado en el sentido de expresar al Gobierno de la Generalidad su deseo de que la ley de Cultivos votada por el Parlamento autonómico sea sometida al Tribunal de Casación de Cataluña para que examine si es contrario a las preceptos de la Constitución del Estado, así como también el Reglamento de dicha ley.

SBERT, A MADRID

Ayer estuvo en el palacio de la Generalidad el diputado catalán señor Sbert, sosteniendo una larga conferencia con el señor Companya. Por la noche salió para Madrid en el expreso, y no volvió a llevar la constatación del Gobierno de la Generalidad a la comunicación del presidente del Gobierno central sobre aplicación de la ley de Cultivos votada por el Parlamento de Cataluña, sino también el Reglamento de dicha ley con las posibles modificaciones que pudiera permitir la solución del conflicto.

LO QUE DICE EL SR. SAMPER

Madrid 18.—Los periodistas conversaron brevemente con el señor Samper cuando abandonaba la Preal de la noche para dirigirse a almorzar. Se le preguntó si había recibido la visita del señor Sbert, llegó a Madrid esta mañana, y contestó: «No he recibido su visita, pero tengo noticias de que ha llegado en tren a Madrid.»

«¿Tiene ya en su poder el documento de la Generalidad contestando al efecto del Gobierno de la República?»

«No, he recibido un telegrama anunciándome el envío del documento.»

«¿Por Correo? Creíamos que era portador de la contestación el señor Sbert.»

## PRIMER PLANO

### MILAGRO!

Hasta ahora nosotros creíamos que esa de «nada, no tiene nada de enigmático el milagro era una ley impolpable cuya aplicación estaba prácticamente reservada a los santos pobladores del almanaque. Teníamos del milagro una teoría deliciosamente rudimentaria. Nos asombraban los milagros bíblicos y no pocas veces nos santificábamos ingenuamente cuando surgía alguna que otra aparición divina. «Pero ha visto usted! Ha aparecido una virgen! Este es un milagro, un milagro! Nuestro espíritu estaba a la altura de las gentes más sencillas. Algún día nos íbamos al cum po desaconchadamente árido, y volábamos la vista al cielo con la humildad de quien pide en la mayor indigencia. Entonces surgía una nubecilla y salíamos eufóricamente: «¡Milagro, milagro! ¡Ya viene! En este estado de primitivismo espiritual, también nos sorprendían los trucos de los prestamistas, y cuando desde nuestra butaca veíamos convertir una gubina en un conejillo asustadizo, comentábamos sobrecogidos: «Este hombre tiene el alma vendida al diablo. ¡Hace estas cosas porque conoce los secretos del infierno! Pero hoy el milagro ha perdido para nosotros todo su prestigio y no concederemos la menor importancia al simple hecho de que se aparecieran todos los santos del cielo en cualquier gruta misteriosa. Esto no tiene importancia, entre otras razones, porque estamos ya en el secreto de la magia y podremos desde hoy practicar el milagro con una sencillez sorprendente. Un colega local nos ha descubierto el truco. Es facilísimo. Véase lo que dice este colega a propósito del traslado de un establecimiento, cosa que, dicho

«Demuestra la nueva instalación de la famosa Lotería (aquí un nombre reservado a los santos pobladores del almanaque. Teníamos del milagro una teoría deliciosamente rudimentaria. Nos asombraban los milagros bíblicos y no pocas veces nos santificábamos ingenuamente cuando surgía alguna que otra aparición divina. «Pero ha visto usted! Ha aparecido una virgen! Este es un milagro, un milagro! Nuestro espíritu estaba a la altura de las gentes más sencillas. Algún día nos íbamos al cum po desaconchadamente árido, y volábamos la vista al cielo con la humildad de quien pide en la mayor indigencia. Entonces surgía una nubecilla y salíamos eufóricamente: «¡Milagro, milagro! ¡Ya viene! En este estado de primitivismo espiritual, también nos sorprendían los trucos de los prestamistas, y cuando desde nuestra butaca veíamos convertir una gubina en un conejillo asustadizo, comentábamos sobrecogidos: «Este hombre tiene el alma vendida al diablo. ¡Hace estas cosas porque conoce los secretos del infierno! Pero hoy el milagro ha perdido para nosotros todo su prestigio y no concederemos la menor importancia al simple hecho de que se aparecieran todos los santos del cielo en cualquier gruta misteriosa. Esto no tiene importancia, entre otras razones, porque estamos ya en el secreto de la magia y podremos desde hoy practicar el milagro con una sencillez sorprendente. Un colega local nos ha descubierto el truco. Es facilísimo. Véase lo que dice este colega a propósito del traslado de un establecimiento, cosa que, dicho

## Anoche, en la Emisora Radio Granada

### LA CONFERENCIA DE LEON AZERRAT

#### «Un «vuelo» literario sobre Marruecos»

Como oportunamente anunciábamos a nuestros lectores, anoche, a las diez y media, pronunció su conferencia ante el micrófono de la Emisora Radio Granada—el joven y distinguido escritor León Azerrat, quien desarrolló el tema «Un vuelo literario sobre Marruecos».

Empieza León Azerrat diciendo que su conferencia es un primer intento literario y muy breve. No lleva de su mano, en forma mágica, a las ciudades de nuestro Protectorado de Marruecos. Y con palabras fáciles, líricas y sugestivas, nos habla de las bellezas y de las costumbres de los moros, en quienes León Azerrat ve todo un mundo ignorado de bellezas y de encantos... Nos pesa por Alcazar

quisir, Larache, Añón, Tánger, Tetuán, Ceuta, hasta llegar a Granada, haciendo un gran círculo de las maravillas de nuestra capital.

La descripción lírica que nos hace de X. mas, la ciudad santa del Aljama—argán el original y culto charlata—nos emociona grandemente, culminando nuestra emoción cuando nos habla del misterio de la Alcazaba, que es—dice el famoso escritor sevillano—el simbolismo de la atracción de Marruecos. «El simbolismo—dice diciendo León Azerrat—de esta atracción del Imperio morroquí tom formas veladas de un profundo misterio en ese personaje central de la gran novela de Pierre Benoit, «La Alcazaba», y que se concreta en ese terrible y mágico de Sidi Avit, quien—con una noche mágica de plenitud—se deja arrastrar por todo el terrible fatalismo de los ojos verdes, grandes y penetrantes de Antón...»

De Tetuán nos dice que «la ciudad blanca, más blanca de Marruecos, cuyo bello marroñó mechas noch a guisa de las volutas de los arbolitos de las fuentes, que tienen un eco de queja y de nostalgia grandísima...»

Hizo un verdadero «vuelo» literario—preludio—sobre todos las ciudades de nuestra zona de influencia, haciendo descripciones emocionantes y bellas.

Luego nos relató su viaje a las costas de Andalucía, hasta llegar a Granada.

Y se despidió de nosotros diciendo: «Este noche os habla sobre la veje granadina—filigrana por entre los encajes del palacio de la Alhambra—esa meditación del Islam, cuyos caprichos arabescos son—en el encanto de los jardines de Granada—una meditación de plata esbelta del cielo... He blemos, pues, el grabado esta noche, queridos radióoyentes...»

La charla de León Azerrat ha sido una maravilla de arte lírico literario. Nos ha demostrado que posee un gran espíritu vivo y exquisitamente sensitivo, que recoge—como una antena sensible y emocionante—todos los palpites de los caminos recorridos...

Felicitemos cordalmente al gran escritor León Azerrat por su charla, cuyo contenido recordaremos siempre.

J. TORRES

EL DEFENSOR confecciona...

En un Banco de Mataró penetran numerosos atracadores, disparando contra el director, que se resistía

Los malhechores no pudieron ser capturados por culpa de la pésima organización de la Compañía Telefónica

Barcelona 18.—Este mediodía se ha sabido que el director de un Banco de Mataró había resultado gravemente herido por unos atracadores. Noticias posteriores dan cuenta de que a las once de la mañana se presentaron en la parada de autos...

Quince minutos después fué alquilado otro automóvil a otro chófer llamado José, y por el mismo procedimiento le hicieron dirigirse al mismo bosque, donde corrió idéntica suerte que su compañero.

Los malhechores mostraron seguridad en dos taxis y emprendieron la marcha, mientras otro de ellos quedaba vigilando en el bosque, y con pistola en mano, amenazaba con matar a los chóferes si hacían el menor movimiento o hablaban.

A las once y cuarto de la mañana, el vigilante en cuestión, tras consultar el reloj, abandonó el bosque, y entonces los amezados solteron sus pistolas y denunciaron a los autos...

Los dos automóviles, con sus ocupantes, entraron en Mataró, deteniéndose frente a la sucursal del Banco Español de Crédito. Penetraron en el establecimiento ocho sujetos, y los demás quedaron a la puerta encargados de los automóviles y de guardar la retirada.

Los malhechores ref. ridos, empujando pistolas, obligaron a la dependencia a poner los brazos en alto, cara a la pared y trataron de apoderarse del dinero que había en el Banco; pero en vista de la actitud de resistencia del director y algún dependiente, hicieron fuego contra ellos, haciendo el director, que cayó al suelo bañado en sangre.

Al ruido de las detonaciones, acudieron algunos transeúntes y los saltantes se dieron a la fuga perseguidos por varias personas. Aquéllos subieron a los automóviles, cuyos motores los habían dejado en marcha, y salieron a toda velocidad. La Guardia civil, que también les perseguía, no pudo divisar los coches hasta cerca de Tiana, en donde los habían abandonado sus ocupantes, internándose en el bosque, del que, por lo visto, tenían gran conocimiento.

En la Comisaría de Orden público no se tuvieron noticias de lo ocurrido hasta media hora después, debido al mal funcionamiento telefónico. Inmediatamente se dispuso la salida de fuerzas de Asalto y Policía para cortar la retirada a los malhechores, pero debido al tiempo perdido en la comunicación no pudo evitarse que hubieran del bosque.

LA CULPA ES DE LA COMPAÑIA TELEFONICA. A mediodía el consejero de Gobernación de la Generalidad dió cuenta de este hecho a los periodistas, diciendo que el director del Banco había resultado gravemente herido. Agregó que la Policía y la Guardia civil dió una batida para detener a los atracadores, pero que no se había podido acudir con la prontitud debida a causa de las deficiencias del teléfono, ya que para comunicar la noticia a Barcelona se tardó nada menos que 25 minutos, a lo que por ello pueda alegar la Compañía Telefónica que los atracadores cortaron los hilos ni hubiese ninguna clase de avería.

Si se hubiese evitado inmediatamente—añadió—esto casi seguro que hubieran sido detenidos en la carretera. De modo que todo es culpa de la mala organización de la Compañía Telefónica.

MAS DETALLES DEL ATRACO. Barcelona 18.—Se conocen nuevos detalles del atraco al Banco de Mataró.

A marchar los dos taxis ocupados por los atracadores, salió en persecución de ellos el sargento de la Guardia civil con varias parejas. Los atracadores, en la creencia de que se había avisado por teléfono a Badalona, tomaron otra carretera que no tiene salida y al término de ella abandonaron uno de los coches.

El otro vehículo emprendió la huida por la carretera de Megret. Allí se encontraron las fuerzas de la Guardia civil y los mozos de escuadra, que iban en busca de ellos. Los atracadores huyeron escondiéndose en los torrentes. Los mozos de escuadra detuvieron a uno de ellos, en tanto que otros tres siguieron la huida, dándoseles el alto.

Como los ladrones hicieron ademán de sacar armas, los mozos de escuadra les dispararon, arrojándose a tierra dos de aquéllos. El tercero quedó en pie disparando con dos pistolas y diciendo en correcto castellano a sus compañeros: —Defensores, compañeros. Los dos que se hallaban en el suelo y que no habían resultado heridos, se levantaron, y al mismo tiempo que huían por los torrentes disparaban, internándose en un bosque.

Los mozos de escuadra continuaron la persecución de los atracadores. Fuerzas de la Guardia civil, Policía y mozos de escuadra dieron una batida, y en Badalona la Guardia civil detuvo a dos jóvenes que iban en mangas de camisa, suponiéndose que pertenecían a la banda de atracadores.

También fué detenido en Badalona un súbdito italiano. Todos los detenidos por este concepto se les ocuparon armas. Parece que los atracadores iban provistos de gases sifonantes, que no llegaron a utilizar. Se tiene la impresión de que son los mismos que hace días cometieron un atraco en un banco de Jérica (Castellón).

Policías y ladrones. Ayer se descubrió un robo en una casa deshabitada del paseo del Salón. Unos vecinos del paseo del Salón llamaron ayer por teléfono a la Comisaría dando cuenta de que en una casa próxima, que se halla desahogada, se habían oído ruidos sospechosos. La Policía se personó en la mencionada vivanda, comprobando que una de las paredes de una habitación había sido horadada, dando acceso a la casa inmediata que tiene el número 25 y que habita don Luis Abil, el cual se encuentra pasando la temporada de verano, en unión de su familia, en Alcalá la Real. Todos los enseres de esta casa aparecieron violentados. La Policía hizo llamar a algunas personas de la familia del señor Abil con objeto de determinar qué allí habían hecho los ladrones. Estas personas dijeron que los ladrones no pudieron llevarse objetos de valor, puesto que la señora de Abil, antes de marcharse, hizo llevar sus alhajas al domicilio de una hermana suya. La Policía practicó una inspección ocular y se dispuso que una pareja de Seguridad quedase en la casa custodiándola. A última hora de la noche de ayer, los señores Barrera y Jiménez Borrero fueron detenidos, en la calle de San Jacinto a Joaquín Baños Martínez, de 26 años, de quien se sospecha sea uno de los autores del robo.

Obligacionistas de Tranvías. Para tratar asuntos de gran interés, se convocó a los señores Obligacionistas de los Tranvías Eléctricos de Granada—tanto a los actualmente adheridos a la Junta de Defensa, como a los que no lo están—a la Asamblea que se celebrará el día 26 del actual a las 7 de su tarde, en los salones del Círculo Mercantil (Campanillo), Granada Julio 1934.—La Junta de Defensa.

Salón Nacional Hoy JUEVES 19 de Julio de 1934. Secciones desde las 3 y 3/4 de la tarde. La última sección a las 11 y 1/2 de la noche. INTERESANTISIMO PROGRAMA. Sorprendente estreno de la emocionantísima película documental, filmada en PLAZA ZONA BUENAVISTA AFRICANA, sin trucos de ninguna clase, titulada 'INGAGI'. Una película de FERRAS de las que tanto agradan al público. En ella se ve: La caza del Górial. Un combate con tres leones. Un operador destruido por un león. Campamento de mujeres salvajes. Carrera de leopardos y tigres. El mayor cráter natural de cocodrilos, etc., etc. Explicada en ESPAÑOL por uno de los expedicionarios. Único día que se proyecta 'FIN DE FIESTA' con la graciosa película de dibujos titulada 'LA GRAN OPERA'. Precios popularísimos. Butaca, 50 cts. Anfiteatro, 25 cts.

BALNEARIO Y AGUAS DE Sanjeron (GRANADA) CLIMA DELICIOSO. 7 manantiales para el tratamiento de las enfermedades del HIGADO, ESTOMAGO, INTESTINO, RINON, DIABETES, ANEMIAS Y ARTRITISMO. 'SALUD' No. 2 LA MEJOR AGUA DE MESA. 'CAPUCHINO' INFALIBLE REMEDIO PARA ENFERMEDADES DEL HIGADO Y VIAS BILIARES.

Pida el agua embotellada en todas partes. NUEVO MODELO DE BOTELLA DE 2 LITROS, CON IMPORTANTE BAJA DE PRECIO. Depósito en Granada, Navas, 22.

LA ACTUALIDAD POLITICA

El presidente del Consejo da cuenta de haber recibido un comunicado del señor Companys

El empréstito emitido por el Gobierno se ha cubierto por dos veces

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO HABLA DE LA CONTESTACION DE LA GENERALIDAD

Madrid 18.—A las siete y media de la tarde el señor Semper recibió a los periodistas, habiéndoles de lo ocurrido en la reunión de la Diputación permanente. A su juicio, está bien claro el artículo 80 de la Constitución. Dijo que cuando se discutió este asunto, se acordó el derecho de aprobar el texto de los decretos. Se ocupó de la necesidad del crédito para resolver el problema hídrico, el referente al cultivo del algodón y asimismo el de la subvención al Ayuntamiento de Sevilla. Desde el momento que los señores Maura y Cervera Qalrca se opusieron a su aprobación y el señor Martínez Barrio se mostró indeciso, se vio que no había número suficiente para que prevaleciera el criterio del Gobierno, ya que se necesitaban quince votos. Lo sensible de todo esto es que la pasión política ha evitado que se puedan resolver asuntos de tanta importancia como los mencionados. Añadió el presidente que había llegado a Madrid el señor Sbert para tratar del problema planteado entre la Generalidad y el Poder central. Dicho señor no ha entregado el documento contestación de la Generalidad a la nota enviada por el Poder central, porque habiendo terminado tarde la sesión celebrada por la Generalidad, no fué posible la entrega del aludido documento. En comunicación telefónica me ha participado el señor Companys lo siguiente: «Recibiré mañana por correo atento oficio contestación al que servirá de base a la ley de Contratos de cultivos, habiéndole hecho presente al Gobierno de la Generalidad la indicación del Poder central. El Gobierno ve con complacencia el tono del oficio, y el coronel del Regimiento para la aplicación de la ley de Cultivos, se hará todo lo posible para que se cumpla el Estatuto y la Constitución. Atentamente le saluda, Luis Companys».

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid 18.—El ministro de Instrucción pública, hablando esta tarde con los periodistas, les ha dado a conocer sus planes sobre la organización de la Segunda enseñanza. Entre otros cosas, el ministro tiene en proyecto la creación de Patronatos de Asistencia social, Cantinas y Repareo escolares.

EL COMITE REVOLUCIONARIO DE IZQUIERDAS

Madrid 18.—Un periódico de la noche publica la noticia de que este es el propósito, por parte de los izquierdistas, de reconstituir el Comité revolucionario, si bien se afirma por otro conducto que esto no es cierto.

Suscríbase a LA MODA PRACTICA

La mejor Revista para el hogar. Esta madrugada denunció en la Comisaría don Manuel Virela Sánchez, de 77 años, que ha sido separado en el Campillo, la sustitución la cartera, que sólo contenía documentos personales.

El CONFLICTO DE SAN FRANCISCO

San Francisco 18.—Continúa la paralización de la vida comercial en la ciudad. E 80 por 100 de las casas de venta de artículos alimenticios han permanecido cerradas. La elemental extremista sección para evitar que la huelga se resuelva por medio de un arbitraje. La autoridad continúa adoptando precauciones. Han sido censurados los centros comunistas. Se han practicado 300 detenciones al amparo de la ley de Vagos. INCENDIO EN UNA PRISION. Venecia 18.—En la prisión de Ju

Entre frecuentes escándalos se aprueba la constitución de la 1.ª División de Liga, por 12 clubs

LA ASAMBLA NACIONAL DE FUTBOL

San Sebastián 18.—Hoy ha continuado sus deliberaciones la Asamblea nacional de Fútbol. Se ocupó del régimen de participación en el campeonato de España de las federaciones de Baleares y Canarias. También se trató de la creación de un régimen para entrenadores. Por unanimidad se tomó el acuerdo de conceder la medalla de honor al jugador del Madrid, Quiñones. También se acordó suprimir la cuota en los partidos de Liga. A última hora comenzó a discutirse el asunto de la ponencia.

Consejos a los nadadores

Cuando te bañes, hazlo donde toque (tercera firma). No te hagas el valiente en los ríos, pues el agua tiene males bromas. No te bañes hasta tres horas después de haber comido. Cuenta siempre que la corriente te ha de desviar en tu recorrido, y que es imposible cruzarla perpendicularmente. Los ríos no tienen «pezos»; pero su fuerza tiene ondulaciones en el terreno, y cuando creas encontrar algo quizá no lo halles, porque con sus promiscuas vertes el fondo en pocas centímetros. Deje que tus amigos presuman de nadadores. Hasta que no sepas flotar bien con agua a la rodilla, no te metas en aventuras. Entre el saber nadar y no saber no existen términos medios. Si eres imprudente te ahogará, y hasta es posible que ahogues a alguien más con tu imprudencia. Después de haber leído estas advertencias, procura comprarte un flotador si no sabes nadar sobradamente.

Explosión de una bomba

Habana 19.—Ha estallado una bomba en una importante manufactura de cigarrillos enclavada en el centro de esta capital. Ha resultado herido un español.

De la cárcel de Málaga se fugan numerosos presos

Málaga 19.—A la una de esta madrugada se ha descubierto en esta prisión provincial una importante fuga de presos. Figuran entre los mismos algunos por delitos sociales, condenados por los Tribunales de Urgencia y con penas hasta de diez y nueve años. Se cree que la evasión ha sido facilitada por gente de fuera de la cárcel. Los centinelas de servicio en la prisión abandonaron sus fusiles y se marcharon con los fugitivos.

SE HA PUBLICADO LA CONSTITUCION ANDORRANA

Barcelona 18.—Se han recibido noticias de la Seo de Urgel diciendo que la tranquilidad en aquel territorio es completa. El príncipe Borja ha lanzado hoy el primer número del «Boletín Oficial», en el que habla de las reivindicaciones y publica los artículos de la Constitución del país. La tirada ha sido de diez mil números, y está redactada en catalán, que conoce perfectamente el príncipe. Dentro de breves días aparecerá el «Diario de Andorra».

EL EMPRESTITO DE 250 MILLONES DE PESETAS

Madrid 18.—Se verificó la suscripción de 250 millones en obligaciones del Tesoro, el cuatro y medio por ciento. La impresión que se tenía de anteriores días se ha confirmado plenamente. Desde primera hora se cubrió el empréstito, figurando el Banco Español de Crédito y el Hispano Americano con doce millones cada uno; sesenta, el Banco de Vizcaya; ochenta, el de Bilbao; cincuenta, el Central; treinta y ocho, el Banco Guipuzcoano; treinta, el de Urquijo, y ocho millones 600 000 pesetas el Instituto Nacional de Previsión. También ha habido pequeñas suscripciones.

RECOGIDA DE PERIODICOS

Barcelona 18.—Por el fiscal de la República ha sido denunciado al semanario «Ateo», por incursión en delito de calumnias. También ha sido recogido el diario madrileño «El Siglo Futuro».

SEÑALAMIENTO DE UN TERRENO EN BILBAO

Bilbao 18.—Pasen de 15 000 los obreros que se hallan en paro. Se ha resuelto la huelga de Galaxia, pero continúa la de obreros cerroceros.

EX ALCALDE SOCIALISTA A LA CARCEL

Almendralejo 18.—Por cuestiones sociales ha ingresado en la cárcel el ex alcalde socialista de La Puebla Manuel Delgado Lezano.

PIERDE UN BILLETE Y POR ELLO SE SUICIDA

Zamora 18.—Se ha suicidado la joven Evangelina Ferrer, porque había perdido un billete de 25 pesetas y temía que sus padres la repréndieran.

LOS FASCISTAS SEVILLANOS

Sevilla 18.—A primera hora de la tarde visitó al gobernador su representación de Falange Española, que le reiteró la petición sobre reapertura de su centro. Uno de los comisionados iba en mangas de camisa. El gobernador manifestó que se trataba de un asunto en el que él no había intervenido. Al terminar la entrevista el gobernador advirtió en los comisionados un gesto de expectativa, por lo que se expresó en términos de gran energía, advirtiéndoles la absoluta necesidad de acatamiento a la Ley y el respeto a la autoridad de la República.

ACTOS DE SABOTAJE

Bi 26.—Con motivo de la huelga se han cometido varios actos de sabotaje. SUCIDIO DE UNA JOVEN. París 18.—A las dos de la madrugada se ha suicidado disparándose un tiro de pistola en la sien derecha la señora Jacqueline Chautemps, hija del subprefecto, muerto durante la gran guerra y sobrina del presidente del Consejo de ministros. Padece de neurastenia desde hace tiempo. El juez de instrucción ordenó la apertura de una información. Tres médicos forenses practicarán la autopsia al cadáver.

EL CONFLICTO DE SAN FRANCISCO

San Francisco 18.—Continúa la paralización de la vida comercial en la ciudad. E 80 por 100 de las casas de venta de artículos alimenticios han permanecido cerradas. La elemental extremista sección para evitar que la huelga se resuelva por medio de un arbitraje. La autoridad continúa adoptando precauciones. Han sido censurados los centros comunistas. Se han practicado 300 detenciones al amparo de la ley de Vagos. INCENDIO EN UNA PRISION. Venecia 18.—En la prisión de Ju

Explosión de una bomba

Habana 19.—Ha estallado una bomba en una importante manufactura de cigarrillos enclavada en el centro de esta capital. Ha resultado herido un español.

Agilon AUTO-OIL

es el lubricante más perfecto

En el Observatorio del Ebro se ha registrado un fuerte terremoto a nueve mil kilómetros

decaer se amochieron los reclamos, prestando luego al edificio. Este fué puesto de las llamas. No hubo que lamentar víctimas. DOS OSOS MATAN A SU GUARDIAN. Benver 18.—Dos osos del jardín zoológico, enfurecidos por el intenso calor que hacía, se lanzaron hoy contra su guardián, matándolo. La policía tuvo que darles muerte para poder sacar el cadáver del empleado. LA ACTUACION DE LOS GANSTER. Nueva York 18.—Los ganster siguen secuestrando niños y exigiendo fuertes cantidades por su rescate. DOS FASCISTAS EN LIBERTAD. Madrid 18.—Hoy han sido puestos en libertad dos estudiantes fascistas para que puedan examinarse en la Escuela de Veterinaria. INCENDIO INTENCIONADO EN UN MONTE. Vigo 18.—En el pueblo de Laguarda se ha declarado un incendio. Ha ardido el monte denominado Santa Tecla. El incendio ha sido intencionado. OCUPACION DE UNA NUEVA POSICION. Tetuán 18.—El gobernador general del Sahara ha telegrafiado al coronel Copez participándole que la mesa de camellos que manda el capitán señor Bullón ha ocupado hoy la posición de Samara, muy importante por ser el paso obligado de las caravanas. INTENTO DE EVASION. Avila 18.—De la cárcel de Cebreros intentaron fugarse dos detenidos acusados de robo de dinamita. Para llevar a cabo sus propósitos, abrieron un agujero en la pared del calabozo, pero fueron sorprendidos a tiempo y evitada la evasión. LOS HERIDOS EN ATENTADO SOCIAL. Madrid 18.—A la una de la madrugada, cuando pasaban por la calle de San Bernardo el inspector de la Compañía de Tranvías Ruperto García Peña, de 37 años, y el cobrador Pedro Horrozo, el llegar frente a la iglesia de Montserrat, un individuo disparó contra ellos, huyendo rápidamente en automóvil. El inspector resultó con una herida grave en un ojo y el cobrador con una herida por rebote de la misma bala.

EL FERROCARRIL VALENCIA A MADRID

Valencia 18.—Con motivo de las peticiones formuladas sobre la construcción del ferrocarril directo a Madrid, la Diputación provincial ha acordado alterar los términos de la concesión, en vista de que se construye la línea de Cuenca a Utiel, con lo que se va a variar el trazado. EL PATRONATO DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA. Salamanca 18.—Se reunió el Patronato de la Universidad, bajo la presidencia del ministro de Instrucción pública. El señor Villalobos dijo que en el presupuesto vigente figura una asignación de 50 000 pesetas para la fundación del Colegio Mayor con residencia e internado becario. FASCISTAS EN LIBERTAD. Santander 18.—Han sido puestos en libertad 42 detenidos, que lo fueron al ser sorprendidos por la Policía en una reunión clandestina en un local de un centro deportivo de la calle del Astillero. Todos los individuos libertados pertenecen a Falange Española. NO SE HA PRODUCIDO EL GOLPE DE ESTADO QUE SE ESPERABA EN ANDORRA. Seo de Urgel 18.—Para hoy se esperaba un golpe de estado en Andorra, al bien éste no se ha producido. El príncipe Borja se propone editar un periódico diario. Se sabe que hoy ha sido asaltado el Banco Andorrano, llevándose los atracadores una cantidad en metálico, pero de poca importancia.

RECOGIDA DE PERIODICOS

Barcelona 18.—Por el fiscal de la República ha sido denunciado al semanario «Ateo», por incursión en delito de calumnias. También ha sido recogido el diario madrileño «El Siglo Futuro».

SEÑALAMIENTO DE UN TERRENO EN BILBAO

Bilbao 18.—Pasen de 15 000 los obreros que se hallan en paro. Se ha resuelto la huelga de Galaxia, pero continúa la de obreros cerroceros.

EX ALCALDE SOCIALISTA A LA CARCEL

Almendralejo 18.—Por cuestiones sociales ha ingresado en la cárcel el ex alcalde socialista de La Puebla Manuel Delgado Lezano.

PIERDE UN BILLETE Y POR ELLO SE SUICIDA

Zamora 18.—Se ha suicidado la joven Evangelina Ferrer, porque había perdido un billete de 25 pesetas y temía que sus padres la repréndieran.

LOS FASCISTAS SEVILLANOS

Sevilla 18.—A primera hora de la tarde visitó al gobernador su representación de Falange Española, que le reiteró la petición sobre reapertura de su centro. Uno de los comisionados iba en mangas de camisa. El gobernador manifestó que se trataba de un asunto en el que él no había intervenido. Al terminar la entrevista el gobernador advirtió en los comisionados un gesto de expectativa, por lo que se expresó en términos de gran energía, advirtiéndoles la absoluta necesidad de acatamiento a la Ley y el respeto a la autoridad de la República.

ACTOS DE SABOTAJE

Bi 26.—Con motivo de la huelga se han cometido varios actos de sabotaje. SUCIDIO DE UNA JOVEN. París 18.—A las dos de la madrugada se ha suicidado disparándose un tiro de pistola en la sien derecha la señora Jacqueline Chautemps, hija del subprefecto, muerto durante la gran guerra y sobrina del presidente del Consejo de ministros. Padece de neurastenia desde hace tiempo. El juez de instrucción ordenó la apertura de una información. Tres médicos forenses practicarán la autopsia al cadáver.

EL CONFLICTO DE SAN FRANCISCO

San Francisco 18.—Continúa la paralización de la vida comercial en la ciudad. E 80 por 100 de las casas de venta de artículos alimenticios han permanecido cerradas. La elemental extremista sección para evitar que la huelga se resuelva por medio de un arbitraje. La autoridad continúa adoptando precauciones. Han sido censurados los centros comunistas. Se han practicado 300 detenciones al amparo de la ley de Vagos. INCENDIO EN UNA PRISION. Venecia 18.—En la prisión de Ju

Explosión de una bomba

Habana 19.—Ha estallado una bomba en una importante manufactura de cigarrillos enclavada en el centro de esta capital. Ha resultado herido un español.

Agilon AUTO-OIL

es el lubricante más perfecto

HORARIO DE LOS FERROCARRILES

Table with 2 columns: Destino and Hora. Includes routes like Correo Directo a Algeciras, Correo a Baeza, Correo a Algeciras, etc.

Coliseo Olympia

TEMPORADA DE VERANO. Grandioso programa de Variedades sonoras. Hoy JUEVES 19 de Julio de 1934. PROGRAMA. 1º Un interesantísimo Paramount Gráfico con las más interesantes curiosidades del mundo entero. 2º Formidable y extraordinario éxito de la emocionante superproducción «Warner Bros». PASTO DE TIBURONES. Interpretada por el gran actor Edward G. Robinson y la bellísima Zita Johann, con el simpático Richard Arlen. La película de la intensa emoción. PRECIOS POPULARES. Butaca de Patio, 0.50. Localidad general, 0.30. Mátanos, formidable estreno. EL PRIMER BARBECHO DE UN NIÑO. Por HARTY THELE y ANNA MORENA, con HERMAN VALLENTIN. Hablada en alemán.



